



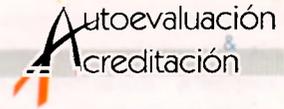
# Informativo PAIEP

PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACION Y EXTENSION DE PEDAGOGÍA

Facultad de Ciencias y Educación

UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Enero de 2007 • Volumen 1 - No. 1



## ¿Qué es el PAIEP?

El Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía "PAIEP", es una Unidad Académica que tiene como propósito ofrecer la formación pedagógica a los estudiantes de licenciatura de la Facultad de Ciencias y Educación, hacer investigación educativa y pedagógica y ofrecer servicios de extensión a la comunidad del Distrito Capital y del país. Se perfila también entre sus propósitos, hacer formación continua en pedagogía y educación a los profesores de la Universidad Distrital.

A partir de la reflexión y la participación en los Proyectos Curriculares, el PAIEP orienta y contribuye en la formación de los licenciados de la Universidad y de los futuros educadores de la ciudad y el país, en las concepciones, visiones y prácticas pedagógicas, de esta manera forma sujetos críticos, comprometidos y capaces de transformar el entorno de acuerdo con las necesidades de la sociedad colombiana.

### Antecedentes Históricos

El origen del PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE PEDAGOGÍA (PAIEP), se ubica en la fundación misma de los programas de licenciatura, creados a partir de 1972. Inicialmente existió el Departamento de Ciencias Fundamentales, bajo la dirección de una Coordinación de Educación; posteriormente, con los acuerdos 09 de 1980 y 07 de 1981 desaparece el Departamento de Ciencias Fundamentales, que es reemplazado por el Centro de Formación y Especialización Docente y el Departamento de Educación por la Coordinación de Educación.

El PAIEP se proyecta como un centro de reflexión y construcción de saberes pedagógicos con reconocimiento en el ámbito local, nacional e internacional.

Para cumplir con su misión y visión el PAIEP consolida y administra el saber pedagógico entendiendo la pedagogía como la disciplina fundante, reconocida como un saber autónomo propio de la identidad de un profesional de la educación, para propiciar espacios de reflexión en lo social, lo histórico, lo económico, lo político, en un trabajo mancomunado e interdisciplinar con los conocimientos específicos que identifican a cada Proyecto Curricular.

Por el acuerdo 004 de febrero 26 de 1996, se lleva a cabo una reforma académica en la Universidad y se suprimen los departamentos, reemplazándolos por una unidad académica y administrativa denominada Proyecto Académico, de allí surge el PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE PEDAGOGÍA (PAIEP), que recoge todo el haber y saber del Departamento de Pedagogía.



### CONTENIDO

¿Qué es el PAIEP? .....	1
Editorial: La crisis de la pedagogía ..	2
Equipo de trabajo .....	3
Electivas .....	3
Cátedra .....	3
Investigaciones del PAIEP .....	4
Artículo: Reforma universitaria y modelos clásicos de universidades	5
Publicaciones del PAIEP .....	7
Qué ofrecemos a la comunidad .....	8
Eventos .....	8

# EDITORIAL

## LA CRISIS DE LA PEDAGOGÍA

El saber educativo es de carácter interdisciplinario, por lo cual su generación requiere determinadas condiciones académicas e institucionales, apropiadas a la constitución de ese saber. Colombia se encuentra sometida a la paradoja de requerir con urgencia el saber educativo que le permita elevar sustancialmente la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades, mientras las tradicionales instituciones a cargo de la generación y reproducción del saber educativo (Normales y facultades de educación) no cuentan con las condiciones requeridas para ese propósito.

Colombia enfrenta, al igual que muchos países latinoamericanos, el reto de generalizar el saber educativo mediante nuevas formas de organización académica que permitan la formación de docentes y la elevación de la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades.

Este mismo reto es el que tiene la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Francisco José de Caldas, en cuanto a la organización académica, existen diversas opciones institucionales para cumplir las funciones de cualquier facultad.

La necesidad de modernización de la educación, en todos sus niveles y modalidades, requiere la superación de esta contradicción, mediante nuevas formas de organización académica, orientadas a la constitución interdisciplinaria del saber educativo por medio de la articulación creativa entre los diversos saberes de las ciencias sociales humanas, exactas y naturales. Estas nuevas formas académicas – institucionales de investigación educativa permitirán la organización de esquemas alternativos de formación y “cualificación” de docentes, que servirán así mismo de base para la elevación de estatus académico y ocupacional de la profesión docente.

Vamos a plantear algunos de los problemas centrales de la Facultad de Ciencias y Educación de la U.D.

Las actividades académicas de la Facultad de Ciencias y Educación se han organizado esencialmente alrededor de temas o programas de investigación educativa como lo exige la legislación de formación de docentes investigadores.

Existen algunas razones como son: su tradicional identidad académica e institucional como formadora de docentes y no como institución definida por la función de creación de saber educativo.

La separación y diferenciación académica al interior de la misma Facultad de los Programas de Ciencias Naturales y Ciencias Humanas, ha generado un desconocimiento de la pedagogía como disciplina fundante en la formación de los docentes, además de una división y especialización del trabajo intelectual entre éstas. Esta división y jerarquización de trabajo intelectual en educación es profundizada por posiciones que postulan un concepto del docente como un trabajador práctico de la educación; como mero “lector” y recontextualizador del discurso de los intelectuales de la educación.

El análisis crítico de la calidad de la educación que actualmente se ofrece conduce inevitablemente al cuestionamiento de la vigencia y validez de las actuales instituciones de formación de docentes: Normales, Facultades de Educación, y otras instituciones especializadas en la formación pedagógica (ICFES 1991). La ausencia de estas condiciones académicas, en la Facultad de Ciencias y Educación, requiere de la implementación de una reforma académica que tienda a superar la crisis pedagógica por la que atraviesa la Facultad de Ciencias y Educación.

Desde esta perspectiva, la Ley General de Educación no ofrece ningún avance al respecto: ratifica a las Normales y Facultades de Educación como instituciones “competentes” para la formación



de docentes (Art. 112), y mantiene el sistema “dualista” de formación entre ambas instituciones.

Las primeras a cargo de la formación de docentes para el nivel preescolar y el primer ciclo de la educación básica primaria, y los segundos para el segundo ciclo, la educación media y los postgrados en educación.

Otro de los problemas que ayuda a agravar más la crisis de la pedagogía fue la promulgación del Decreto 3238 de 2004, en donde se puso en funcionamiento una convocatoria nacional para la vinculación de docentes al magisterio colombiano en donde ya no se considera a la pedagogía como saber fundante, del cual no hubo un pronunciamiento crítico de la Facultad de Ciencias y Educación de la U. D. al respecto.

Esta crisis y los retos educativos del país amerita la realización de un Encuentro de Facultades de Educación.

Elaborado por:  
Jorge Fidel Mosquera Mosquera  
jofimomo@yahoo.es

## Equipo de Trabajo

El PAIEP está conformado por un equipo de trabajo interdisciplinario, que convoca diferentes áreas del conocimiento como la pedagogía, la psicología, la sociología y la filosofía entre otras, con formación postgradual en áreas de la educación e investigación; constituyéndose en un grupo que lidera la formación pedagógica, psicológica y ética de los estudiantes de los diferentes proyectos curriculares.

**Coordinador:** Guillermo Rojas Trujillo

### Docentes:

Amanda Castaño	Luisa Carlota Santana
Julio Valencia	Maria Isola Salazar
Martha Velasco Forero	Ricardo Sánchez
Nelly Bogoya	Sayly Duque
Omaira de la Torre	Cecilia Buitrago Suárez
Omer Calderón	Consuelo Varga
Patricia Escovar	Gloria Rubiano
Rafael Díaz Borbón	Juan Carlos Suzunaga
Adriana Castillo	Martha Santamaría
Fernando Garay	Pablo Guadarrama
Fidel Mosquera	Segundo Bustos

Este grupo de profesores desempeña sus funciones en diferentes proyectos curriculares de la facultad y contribuyen con el proceso de formación pedagógica y psicológica como saberes fundamentales en la educación. Su trabajo se desarrolla actualmente en los siguientes proyectos curriculares:

Proyecto curricular de licenciatura en física  
 Proyecto curricular de licenciatura en química  
 Proyecto curricular de licenciatura en Biología  
 Proyecto curricular de licenciatura en Ciencias Sociales  
 Proyecto curricular de licenciatura en Lengua Castellana.  
 Proyecto curricular de licenciatura en Inglés.  
 Proyecto curricular de licenciatura en Educación Artística.  
 Proyecto curricular de licenciatura en Pedagogía Infantil.

## Cátedra

### CATEDRA DE HISTORIA DE LA EDUCACION EN COLOMBIA "FRANCISCO ANTONIO MORENO Y ESCANDON"

La Cátedra de Historia de la Educación en Colombia "Francisco Antonio Moreno y Escandón" es un espacio académico fundado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y coordinado por el Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía. Es un escenario de discusión en torno a la historia de la educación y pretende hacer un recorrido

cronológico y temático de las tendencias de la educación pública en Colombia, desde el período colonial hasta la época actual.

Cada semestre se realiza un ciclo de conferencias con la participación de expertos en el tema dando la posibilidad de conocer los caminos que sigue la educación en Colombia.

## Electivas

El proyecto Académico de investigación y extensión de Pedagogía cuenta con programas de electivas como parte del proceso de formación académica de los Estudiantes y tienen como propósito brindar fundamentos teóricos, conceptuales y prácticos en áreas complementarias al saber disciplinar y pedagógico. Las electivas que se ofrecen en este momento son:

- *Sexualidad y sida*  
Prof. Jlio Valencia
- *Educación y Desarrollo Personal*  
Prof. Nelly Bogoya
- *Comenio y la educación*
- *Pensamiento Pedagógico de Simón Rodríguez*  
Prof. Omer Calderón
- *Pedagogía de la creatividad*  
Prof. Maria Isola Salazar
- *Pedagogía de la creatividad*  
Prof. Ricardo Sánchez
- *Enseñanza para la comprensión*  
Prof. Sayly Duque
- *Psicología Social*
- *Pedagogía y Educación Contemporánea*  
Prof. Gloria Rubiano
- *Proyecto de Vida*  
Prof. Martha Santamaría
- *Proyecto de Vida*  
Prof. Cecilia Buitrago
- *Pensamiento Latinoamericano*  
Prof. Pablo Guadarrama
- *Valores ciudadanos y democráticos.*  
Prof. Guillermo Rojas Trujillo



# INVESTIGACIONES DEL PAIEP

## Nombre del Grupo: FORMACIÓN DE EDUCADORES

Clasificación Colciencias: Grupo A

Directora: Blanca Inés Ortiz  
Integrantes: Nelly Bogoya Maldonado  
Rigoberto Castillo  
Bárbara García Sánchez  
Carlota Santana  
Guillermo Rojas Trujillo

### Cómo nace el grupo:

En el año 2000 cuando Colciencias abre la primera convocatoria para la clasificación de grupos de investigación, la directora inscribe el grupo inicial con la denominación "Formación de educadores" y con el proyecto de investigación "Concepciones y prácticas en la formación de educadores", que se venía desarrollando, como un grupo naciente. El resultado de la convocatoria reconoce al grupo en clasificación D.

Posteriormente, en la convocatoria 2002, el grupo se reconstituye con 4 miembros nuevos y queda en la categoría de "reconocidos". En la última convocatoria 2004, con 6 miembros activos y un trabajo importante en producción investigativa, participación en congresos y publicaciones, el grupo queda reconocido en categoría A.

### Proyectos del Grupo:

- **Educación y desarrollo personal de los licenciados de la Universidad Distrital: Formación en valores ciudadanos y democráticos.**

#### Integrantes:

Investigadora Principal: Nelly Bogoya  
Coinvestigadores: Guillermo Rojas Trujillo  
Lilia Margarita Ojeda  
María Elena Sánchez  
Carlota Santana

- **El Trabajo Académico del Profesor Universitario**

#### Integrantes:

Investigadora Principal: Blanca Inés Ortiz M  
Coinvestigadores: Bárbara García  
Carlota Santana

## OTROS PROYECTOS

En el PAIEP se han desarrollado otros proyectos de investigación como son:

- **Evaluación de Impacto de un Programa de Autoestima en PreAdolescentes, según el Modelo: Proceso Adopción de Precauciones**

#### Integrantes:

Investigador Principal: Julio Valencia Chávez  
Coinvestigadora: Nancy Gómez Bonilla

- **Caracterización y acompañamiento de las instituciones del Sumapaz para articular la educación media con la superior e implementar programas de extensión.**

#### Integrantes:

Investigador Principal: Fernando Garay  
Coinvestigador: Merlyn Hurtado  
Asesor: Omer Calderón

- **Lineamientos Curriculares para una propuesta de educación Media y Técnica.**

#### Integrantes:

Investigador principal: Omer Calderon  
Coinvestigadores: Adriana Castillo  
Sayle Duque Caicedo

- **Sistematización de Experiencias en educación Social y educación Comunitaria del Distrito Capital entre 1995 y 2005**

#### Integrantes:

Investigadores: Adriana Castillo y Estudiantes de VIII Semestre de Ciencias Sociales

- **El Movimiento Social Afrocolombiano**

#### Integrantes:

Investigador principal: Jorge Fidel Mosquera

- **La Educación Intercultural en el Contexto Urbano de Bogotá**

#### Integrantes:

Investigador principal: Jorge Fidel Mosquera

- **Alca, TLC y Empleo en Colombia.**

#### Integrantes:

Investigador principal: Ricardo Sánchez.

# REFORMA UNIVERSITARIA Y MODELOS CLASICOS DE UNIVERSIDADES

Elaborado por: Guillermo Rojas T. - guirtru@yahoo.com



En el presente la comunidad educativa de la UNIVERSIDAD DISTRITAL discute sobre la conveniencia de su Reforma Estructural, teniendo en cuenta que la institución creció aceleradamente en pocos años y que el contexto de la ciudad y del país es otro. Por eso la estructura de la misma debe estar en consonancia con sus necesidades, pero también, con el tipo de UNIVERSIDAD DISTRITAL que se quiere para el futuro. Ojala que esta discusión y decisión no esté sujeta solo a los intereses instrumentales de los grupos de poder que operan a su interior. Para la reforma de la universidad no se debe perder de vista los modelos clásicos de las mismas.

En aras de la brevedad, miremos sucintamente estos modelos. Porta (1998), dice que se pueden mencionar los siguientes arquetipos o modelos de universidades a nivel mundial, que presentamos a continuación:

## 1. El Ideal de libertad en la educación o Modelo científico-educativo.

Está basado en la concepción de Wilhelm von Humboldt, político liberal que dirigió la Sección de Educación del Ministerio del Interior Prusiano. La Universidad que encarna este modelo es la Universidad de Berlín, creada en 1810 y que en el presente se llama Universidad de Humboldt. Esta universidad tenía la orientación hacia la investigación y la formación de científicos. Estaba inspirada en ideales neohumanistas, como el enciclopedismo y la libertad del individuo. El individuo necesita libertad para el desarrollo de sus capacidades, para la autorrealización. Su forma de trabajo era mediante seminarios. En últimas, tenía como propósitos la formación de elites científicas.

## 2. Educación general superior como objetivo de la Universidad.

El prototipo de este modelo son las universidades británicas de Oxford (1187) y Cambridge (1250). Éstas son herederas de los Estudios Generales que surgen en la edad media. No estaban sometidas al gobierno, por lo cual tenían autonomía para seleccionar profesores, estudiantes, planes de estudio y las respectivas evaluaciones. En Oxford se instituyeron los renombrados *Colleges*, al inicio destinados al alojamiento de los estudiantes más pobres y luego serían las comunidades de maestros y estudiantes que vivían en ellos y se enseñaba con carácter de autonomía. Con el tiempo, en el siglo XIX, los *Colleges* se

dedicaban a una educación general superior orientada a la clase social privilegiada, por los costos que éstos implicaban.

## 3. Universidad Napoleónica: Formación de funcionarios y profesionales.

El desarrollo de este tipo de universidad tiene ocurrencia después de la Revolución Francesa. En 1806 se crea la *Université Imperiale*. La universidad se concebía como Centro Docente profesionalizante, la cual buscaba formar profesionales para el propio Estado y la Especialización de sus funcionarios. El título universitario daba derecho a tener un puesto de trabajo como funcionario del Estado. Bajo este modelo se presentaba una dicotomía entre Docencia e investigación, ya que la misma no tenía como propósito esto último. La formación ciudadana era una responsabilidad del Estado. Esta universidad tenía un fuerte control por parte del Estado Jacobino, a diferencia del modelo Alemán que se basaba en la autonomía universitaria.

## 4. Universidad Organización.

Este modelo corresponde a las universidades norteamericanas. Las universidades de Harvard (1636) y Princeton (1746) son prototipos de este modelo. Las mismas son herederas de los mencionados *Colleges* británicos. Estas universidades eran producto de las iniciativas

locales para proveer los pastores y los administradores que requerían las colonias inglesas. A partir del siglo XX, en estas universidades la investigación pasa a ser el punto central.

En Latinoamérica, las universidades más antiguas (Santo Domingo, San Marcos de Lima, La Real y Pontificia de México, San Carlos de Guatemala, entre otras) son producto de la colonia Española de las primeras décadas del siglo XVI. Pero éstas han estado en medio de la tensión entre las políticas coloniales por una parte, por los procesos políticos de independencia en cada país y, por los procesos de sujeción posterior de colonialismo y dependencia de los países desarrollados y por las organizaciones mundiales económicas. Sus desarrollos institucionales, reformas y ejes centrales han estado signados por la tradición en la formación docente, científica, humanista, moral, autónoma y las exigencias de los poderes contemporáneos que presionan decisiones respecto a la calidad, la evaluación, la creditización, la flexibilidad, la sociedad del conocimiento, aumento de cobertura, la certificación y acreditación, la competitividad, la formación para el trabajo, la formación de ciudadanos, el estímulo a la demanda, entre los principales. Estas exigencias de reformas están en consonancia con las políticas mundiales de educación, las cuales son instrumentalizadas por los Gobiernos de estos países.

Estas transformaciones radicales de la vida económica, política, social, cultural, científica y tecnológica de nuestra época, han penetrado el mundo de la educación a través de los organismos de cooperación internacional anteriormente señalados y han replanteado todos los modelos educativos y pedagógicos que habían dirigido la sociedad con sus instituciones. Por ejemplo, desde 1999, la OCDE para referirse a la educación superior introduce el concepto de “educación terciaria”, por considerar que así se debe llamar a los estudios posteriores de la educación secundaria en la medida que es una categoría más abarcadora que contiene a la educación superior como una de sus modalidades y no como la única. El concepto ya empieza a hacer carrera dentro de los expertos y técnicos nacionales que realizan investigaciones y estudios para los organismos de cooperación internacional antes señalados (Banco Mundial, la UNESCO, el Fondo Monetario Internacional, UNICEF, BID, entre los más notables).

La Universidad no debe perder su origen y ser inferior a las exigencias contemporáneas. Por eso Sarukhan (1998), exrector de la UNAM, nos habla de la misión de la universidad para que ésta contribuya al desarrollo cultural y educativo de las sociedades del presente y del futuro.

En primer lugar la universidad se identifica con el ideal espiritual emancipador, ya que a partir de la razón la comunidad universitaria busca la verdad, para lo cual debe crear un espacio de humanismo, de universalismo, de pluralismo, de libertad de cátedra, de investigación, de creación, de difusión en y hacia la cultura. En segundo lugar, la universidad debe reconocer las demandas de la sociedad y del Estado para incorporarlas en sus fines y funciones, ya que la misma es parte del proceso de reproducción y cambio social. En tercer lugar, la universidad debe contribuir a crear condiciones, realizaciones y beneficios del crecimiento económico, la modernización, la industrialización, el avance tecno-científico y el desarrollo social. También, la universidad sin renunciar a las aspiraciones gremiales de profesores y estudiantes, debe ser una institución donde se desarrolle la capacidad racional y crítica sobre el orden social y político de las sociedades. En síntesis, “Educación y cultura están íntimamente ligadas, y ambas encuentran su mejor cuna y abrigo en la institución llamada universidad. Es allí donde se producen y se cultivan una y otra: donde se reproducen y se conservan. Las ciencias y las humanidades, el pensamiento y la técnica, la tradición y la innovación; todas ellas se dan cita en este espacio cultural. La universidad no es la única, pero si es la protagonista principal de la función educativa y

cultural profunda de una sociedad”. La universidad debe identificarse con el tiempo en que vive y simultáneamente promover el conocimiento y las acciones para una sociedad más avanzada, desarrollando lo técnico y sin perder de vista los valores superiores de la cultura y del bien social.

### Qué Modelo de Universidad Distrital

Teniendo en cuenta los arquetipos de universidades creados históricamente, la Universidad Distrital debe tenerlos en cuenta para su propia reforma. Entre otras, se debe responder a los siguientes interrogantes: ¿es una universidad para la investigación científica, ¿para formar profesionales y funcionarios?, o ¿se busca crear una universidad para la educación? Si bien es cierto que en Colombia, como en los demás países periféricos, las universidades se han construido en forma mixta o ecléctica, según los modelos universitarios, no está demás que se realice una reflexión sobre el presente y el porvenir de la Universidad Distrital en el marco de estos arquetipos universitarios.

Esta reflexión no debe perder de vista lo siguiente. La universidad Distrital tiene una deuda y un compromiso con la ciudad de Bogotá, con toda su sociedad, pero específicamente con las comunidades populares que tienen necesidades específicas deficitarias y a las cuales les está vedado el ingreso a otros centros de educación superior de la ciudad. En ese sentido, debe ser una universidad contextualizada, comprometida con las dinámicas y exigencias de una ciudad humanizada, participativa, incluyente (esto lo establece su actual plan de desarrollo) y conectada con los procesos y dinámicas mundiales. No se debe perder de vista, que así el mundo esté globalizado, hay una distribución implícita entre los países y centros de poder en cuanto a la producción de ciencia de punta, a la “ampliación de las fronteras del conocimiento”, como es la pretensión de lo que se considera como ciencia por algunos. En ese sentido, parece que la misión fundamental de la Universidad Distrital, no sería la investigación científica en sí, sino la investigación científica en la realidad de la ciudad, para resolver problemas concretos de su sociedad, junto con los procesos de educación para formar profesionales contextualizados, comprometidos y responsables socialmente; además del papel de creación, difusora, lugar de encuentro y reflexión sobre la cultura bogotana, Colombiana y latinoamericana. La relación con la ciudad no debe ser pensada solo en términos funcionales de convenios de extensión, sino que la universidad debe “volcarse” a todo el entramado de la ciudad, para investigar y proponer soluciones a problemas sentidos

por las comunidades y para diseñar y sugerir rutas de producción y crecimiento económico con clara orientación social; generar procesos de creación y trasmisión de la cultura y para formular líneas estratégicas de conformación de su sistema educativo.

### Gobierno y Universidad

La universidad pública colombiana vive un momento de crisis. Esta responde a las políticas tendientes a su desfinanciación, a la imposición de medidas de flexibilización, de creditización y de acreditación, como si la universidad fuera una empresa privada, la cual se rige por estándares técnicos y de rentabilidad financiera. Estas medidas son precedidas por pseudo-justificaciones respecto a mejorar la calidad y la eficiencia de las mismas, pero en el fondo, las mismas tratan de adecuar las universidades a los circuitos económicos sectoriales y mundiales. Esto se puede ver en las universidades que han obtenido certificados de acreditación de calidad, las cuales no han mejorado sustancialmente sus procesos administrativos, académicos e investigativos luego de tal reconocimiento. Lo que se configura con este proceso es un acuerdo cínico, las universidades presentan los informes que el ente gubernamental les exige, y éste les otorga las certificaciones que las directivas universitarias desean tener

En este ir y venir la universidad pierde autonomía y se ajusta cada vez más al modelo neoliberal de la financiación por la demanda.

### Consejo Social Universitario

En el marco de estos antecedentes políticos, legales y constitucionales sobre la autonomía universitaria, planteamos que la Universidad Distrital debe crear un CONSEJO SOCIAL UNIVERSITARIO, el cual no pretende sustituir, suplantarse o desconocer al Consejo Superior Universitario, el cual continúa siendo el órgano directivo de la institución. Este CSU (Consejo Social Universitario) tendría como funciones principales, el formular políticas universitarias de largo plazo, exigir rendición de cuentas por directivas y comunidad universitaria, y servir de puente entre la universidad y la sociedad de la capital de la República. Este Consejo se reuniría regularmente cada seis meses.

El Consejo Social Universitario estaría constituido por representantes de organizaciones sociales y comunitarias, por asociaciones de profesionales, por representantes de organizaciones científicas y, por científicos o investigadores destacados de la propia universidad Distrital. La elección de sus miembros se efectuaría mediante la postulación que las organizaciones o asociaciones realicen, las cuales

## Publicaciones del PAIEP

serían avaladas o ratificadas por el Consejo Superior Universitario.

En este ir y venir la universidad pierde autonomía y se ajusta cada vez más al modelo neoliberal de la financiación por la demanda.

Las ventajas de este Consejo Social Universitario para la institución, es que podría darle una dinámica de mayor estabilidad, en la medida que sus políticas serían a largo plazo y no tendría que ver con el manejo de presupuesto.

Estas instancias de gobierno las han tenido otras universidades, como la UNAM con su Junta de Gobierno, y algunas españolas que están inspiradas en la Ley de Reforma Universitaria del 25 de agosto de 1993.

La Universidad Distrital debería pensar seriamente en constituir este Consejo Social, que sería de gran ayuda para imprimirle estabilidad a la institución. Para negar este Consejo no se debe acudir al argumento manido de que la Ley 30 de 1992 no lo permite, cuando esto no es verdad, por el contrario, este argumento por demás estaría mostrando el poco deseo por ejercer la autonomía universitaria que todavía se tiene, o acudir al argumento que sus funciones las cumple el Consejo Superior Universitario. La idea es que creemos un órgano de gobierno que tenga funciones y elabore políticas de largo plazo para la institución.

### REFERENCIAS

Estas ideas son tomadas de los documentos 1 y 2, denominado ¿QUÉ UNIVERSIDAD QUEREMOS?, elaborados por un grupo de profesores del PIEP, y puestos a discusión de la comunidad universitaria en el primer semestre de 2006.

1. Op cit
2. Cf. Sarukhan, José. Misión de la Universidad en el desarrollo cultural y en la educación: El caso de América Latina. En: Porta, Jaime y Lladonosa, Manuel (coords). La universidad en el cambio de siglo. Madrid: Alianza, 1998.
3. Kent, Rollin (compilador). Los temas críticos de la educación superior en América Latina en los años noventa. México: FCE, 2002.
4. Sarukhan, José. Misión de la Universidad en el desarrollo cultural y en la educación: El caso de América Latina. En: Porta, Jaime y Lladonosa, Manuel (coords). La universidad en el cambio de siglo. Madrid: Alianza, 1998. p. 221

En los últimos años los docentes del PAIEP, han realizado diferentes publicaciones producto de su trabajo investigativo así como de su experiencia académica. Las publicaciones incluyen artículos en revistas nacionales e internacionales como también libros, orientados a generar reflexiones y propuestas sobre diferentes tópicos en el ámbito educativo, particularmente universitario.

### LIBROS

ROJAS, Guillermo, BOGOYA, Nelly; ; OJEDA Margarita; SEGURA, María Helena. *Valores Ciudadanos y Democráticos: ¿En la Encrucijada?* Bogotá: Universidad Distrital, 2004. págs. 121.

BOGOYA, Nelly; SANTANA Carlota; OJEDA Margarita; SEGURA María Helena. *Cuales son las características de las mujeres en el nuevo Milenio*. En: TOSCANO, Diana. *Las Mujeres Malas*. Portugal-Oporto: Universidad Fernando Possoa, 2006

MOSQUERA, Fidel. *Identidad Nacional y Proyecto Universitario: La identidad Nacional. El Mestizaje Socio-Cultural*. En: MEN-ICFES. Primer Congreso de Educación Universitaria. Serie: Movilización Social por la Educación Superior Tomo III. Bogotá: 2000.

### LIBROS en proceso de publicación:

BOGOYA, Nelly; ROJAS Guillermo SANTANA Carlota; OJEDA Margarita; SEGURA, María Helena. *La Ciudadanía y la Democracia a partir del acontecimiento ético. Propuesta Teórica-Metodológica*. Bogotá, Universidad Distrital.

BOGOYA, Nelly; SANTANA Carlota. *Orientaciones Teórico-Metodológicas en la formación de valores ciudadanos y Democráticos*. Bogotá, Universidad Distrital.

### REVISTAS

OPCIONES PEDAGÓGICAS.

Director: Rafael Díaz Borbón.

Objetivo de la Revista: Docencia, investigación, transmisión y creación de cultura en y para la libertad, la democracia y la justicia social.

### ARTICULOS

BOGOYA, Nelly; SANTANA Carlota. *Hacia una pedagogía de la Ciudadanía*. Revista Infancias. Bogotá: Universidad Distrital, 2006.

DIAZ, Rafael. *La Universidad de la acreditación*. No. 32 y 33. Revista opciones Pedagógicas. Bogotá universidad Distrital. 2006.

DIAZ, Rafael. *“Sin tetas no hay paraíso” pero solo con éstas tampoco*. No. 32 y 33. Revista opciones Pedagógicas. Bogotá universidad Distrital. 2006

SANTANA Carlota, BOGOYA, Nelly, ROJAS Guillermo. *Valores Ciudadanos y democráticos una perspectiva en la formación universitaria*. Revista REXE de estudios y experiencias en educación. Chile: Universidad Católica de la Santísima Trinidad, Facultad de Educación. Vol. IV No. 8 Agosto-2005. págs 25-38.

ROJAS Guillermo, SANTANA Carlota, BOGOYA, Nelly. *Educación para la ciudadanía: más allá de las competencias*. Revista Científica de la Universidad Distrital. N0. 6. Agosto del 2004. Págs. 237-249

BOGOYA, Nelly, ( Compiladora) *Formación de Ciudadanos para el nuevo milenio. Cuadernos de Investigación*. Bogotá: Universidad Distrital- IEIE. 2003. Págs. 76.

RAMIREZ, Piedad; CASTAÑO, Amanda. *Informe de Autoevaluación para el PAIEP*. Bogotá: Universidad Distrital, 2003.

RAMIREZ, Piedad; CASTAÑO, Amanda. *Diagnóstico de la situación actual de los egresados de la Facultad de Ciencias y Educación*. Colección de temas de Acreditación N0. 4. Bogotá: Universidad Distrital, 1999..

### ARTICULOS en proceso de publicación:

BOGOYA, Nelly; SANTANA Carlota; HERNANDEZ, Edilberto. *Educación Ciudadana y Democrática: un acercamiento desde la filosofía a la pedagogía*. Revista Bajo Palabra. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

VELASCO, Martha. *Teorías de Aprendizaje en los Procesos Pedagógicos*. Revista opciones Pedagógicas. No. 34. Bogotá universidad Distrital. 2006.



# QUE OFRECEMOS A LA COMUNIDAD

## EXTENSION

Dentro del trabajo académico que desarrolla el proyecto, los programas de extensión se constituyen en el mecanismo a través del cual, es posible tener una mayor incidencia en la comunidad universitaria pero igualmente, trascender el impacto de la institución al territorio nacional y en particular, a la ciudad de Bogotá.

## PFPD:

### Enseñanza para la Comprensión.

Sayly Duque

## Diplomado:

### Gerencia de Instituciones Educativas.

Guillermo Rojas

### Formación de 800 Representantes de Organizaciones Comunales y Sociales del Distrito Capital. Formación y Fortalecimiento de Organizaciones Comunales Sociales del Distrito Capital que Promueva su Participación y Cualificación en la Construcción de lo Público.

Adriana Castillo

### Participación de 40 representantes de organizaciones comunales y sociales del distrito capital y 20 funcionarios departamento administrativo acción comunal distrital en la formulación de un observatorio del d.a.a.c.d.

Adriana Castillo

## Educación Media Técnica y Tecnológica

dirigido por el profesor Omer Calderón y compuesto por Magnolia Agudelo V. Medardo Fonseca, Sonia Peralta, Carmen Rodríguez.

## En Proceso de institucionalización:

- Diplomado en Pedagogía de los Derechos Humanos.
- PFPD: Pedagogía de los Derechos Humanos.

## EVENTOS

### • CATEDRA DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA "FRANCISCO ANTONIO MORENO Y ESCANDÓN".

En su versión del 2006 – III la cátedra se desarrolló en torno al tema de la reforma universitaria, contamos con los siguientes invitados:

Dr. Carlos Medina, U. Nacional:	Conferencia "Reforma universitaria y Autonomía"
Dr. Germán Carvajal, U. Pedagógica	Conferencia "Reforma y Padecimiento Subjetivo"
Est. Giovanni Araquem, U. Distrital	Conferencia: "Autonomía e Integración Estudiantil: Elementos para la Reforma"

Invitamos a la comunidad académica este semestre 2007-I, a hacer parte de la continuidad de la cátedra. Oportunamente haremos llegar la invitación. Este semestre se realizarán tres conferencias en diferentes momentos del semestre. Por la asistencia al evento se entregará certificado. Los esperamos para hacer parte de la cátedra!!!

### Cómo participar?

Todos los interesados en el tema de la historia de la educación pueden participar gratuitamente en la Cátedra, siempre y cuando se inscriban previamente en el Proyecto Académico de Pedagogía, personal o telefónicamente. Carrera 3ª No. 26-40, Sede Macarena A. Teléfono 284 2557.

Dirigido a toda la comunidad.

Coordina: Prof. Patricia Londoño Gómez. [patlondo@teacher.com](mailto:patlondo@teacher.com)

### • CONVERSATORIO

Dentro de las actividades del PAIEP, se dará continuidad al conversatorio de Pedagogía y Acreditación, para el cual estaremos haciendo llegar oportunamente la invitación.

Coordina Prof. Fidel Mosquera. [jofimomo@yahoo.es](mailto:jofimomo@yahoo.es)

- Se está llevando a cabo la inscripción de las electivas del Proyecto Académico de Investigación y extensión de Pedagogía PAIEP hasta el 8 de febrero del 2007, la cancelación puede hacerse hasta el 21 de febrero.
- El Periodo académico 2007-I comenzó el 29 de enero de 2006 las clases se finalizan el 25 de mayo.
- Las evaluaciones finales y habilitaciones se realizarán del 28 de mayo al 8 de junio
- Proceso de cierre de semestre: 20 de junio.



## Comité Editorial

Guillermo Rojas: *Coordinador del PAIEP*

Docentes: Carlota Santana, Ricardo Sánchez, Fidel Mosquera, Fernando Garay

Asistente: Patricia Londoño

## PAIEP

Sede Macarena A 2 Nivel - Telefax: 2842557 - Conmutador: 2869666

Correo : [invexped@udistrital.edu.co](mailto:invexped@udistrital.edu.co)

<http://www.udistrital.edu.co/comunidad/grupos/paiep/>